

Aumentarán las Sanciones Para Frenar la Corrupción

Para frenar la corrupción en la administración pública, la Asamblea Legislativa reformará la Ley de Enriquecimiento Ilícito

Denuncian Plan Disturbios Durante Asamblea de la OEA

La manipulación de campesinos por parte de la confederación sindical Izquierdista UNTS para llevar a cabo una manifestación y provocar desórdenes callejeros el 14, cuando se esté desarrollando aquí la reunión de la OEA, fue denunciada ayer por fuentes políticas.

Los organizadores de Oposición Militar Hondureña a Canal Seco sin Confirmar

No existe conocimiento oficial de la supuesta oposición de las Fuerzas Armadas de Honduras al convenio de canal seco entre El Salvador y el vecino país, informó ayer a EL DIARIO DE HOY un alto funcionario del gobierno salvadoreño.

El ministro de Economía en funciones, Raúl Antonio Góchez, res-

de Funcionarios y Empleados Públicos, a fin de establecer sanciones más drásticas para todos aquellos funcionarios inescrupulosos y

los disturbios pretenden trasladar con engaños a decenas de campesinos a la capital, donde también planean manifestaciones ante sedes diplomáticas, especialmente la de Estados Unidos, para tratar de crear una falsa imagen de lo que sucede en el país a los representantes de la Organización

—Favor pase a la página 11.

ladrones que traicionen la confianza depositada en ellos por el pueblo.

Así lo informó el Dr. Raúl Somoza Alfaro, presidente de la Comisión de Legislación, al señalar que la mencionada Ley fue creada en 1959, razón por la cual es necesario actualizarla.

Explicó que, por ejemplo, dicha Ley impone sanciones de 25 a 500 colones a los funcionarios que omitan hacer la declaración de su patrimonio al tomar posesión de su cargo, además de cesar en sus funciones, a excepción de los que son de elec-

ción popular.

Según las reformas, acotó, los que no cumplan con esta disposición serán castigados con una pena que va de 500 a 5 mil colones.

Asimismo, el Dr. Somoza subrayó que actualmente los funcionarios que realizan una declaración falsa sobre su patrimonio únicamente son sancionados con 500 a 3 mil colones, por lo que es necesario incrementar esa multa entre 5 a 25 mil colones, además de la destitución de su cargo, exceptuando a los de elección popular.



INVITAN A SIMPOSIO. La Sociedad de Pediatría prepara un simposio sobre "Avances en infectología pediátrica", por realizarse el 25 y 26 de este mes, en el hotel Presidente. Informan: Dres. Alejandro Cabrera, Elena de Rodríguez, Julio Ruiz y Eduardo Valdés.

Comité Presentará a Juez Pruebas Contra Rector UES

El Comité Pro-Rescate de la Universidad de El Salvador (UES) anunció que presentará ante el Juez 5° de lo Penal las pruebas necesarias sobre la usurpación de funciones de que acusa al Rector y al Vicerrector de la UES.

El Lic. Antonio Rafael Méndez, uno de los fundadores y dirigentes del Comité, declaró ayer que no les sorprende que el Juez, Dr. Héctor

Mauricio Arce, "haya decidido no investigar" tal delito. Méndez, junto a los Dres. Francisco L. Pecorini e Hilda Falla de Cáceres, acusó recientemente ante el tribu-

nal al rector Lic. Luis Argueta Antillón y al vicerrector Dr. Herbert Wilfredo Barillas de haber ascendido a los puestos mediante una

—Favor pase a la página 21.

ASI Amplía Servicios a Comunidad y Asociados

Con la reciente creación de la Gerencia Técnica y la de Promoción y de Desarrollo, la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI) se propone ampliar su red de servicios a sus asociados y a la comunidad, informaron ejecutivos de la gremial.

En visita a nuestra Redacción, los licenciados Raúl Antonio Huezó, gerente técnico, y Julia del Carmen Mena, gerente de promoción y desarrollo, dieron a conocer sus planes de trabajo en favor del sector indus-

—Favor pase a la página 21.

Reformas al Código Electoral

Afianzan Proceso Democrático

Las reformas al Código Electoral, propuestas por el partido ARENA, apuntan a evitar los fraudes y a convertir al Consejo Central de Elecciones (CCE) en un verdadero tribunal de justicia electoral, aseguran directivos de ARENA.

Los directivos políticos sostienen que la experiencia ha demostrado que dicha ley adolece de muchas deficiencias y contradicciones que no hacen más que entorpecer la libertad de sufragio.

"Se hace necesario", dicen, "perfeccionar la

—Favor pase a la página 39.

Citan con Apremio a ex-Presidenta del BAC

La ex-presidenta del Banco Agrícola Comercial (BAC), María de Méndez, fue citada con apremio por la comisión parlamentaria anticorrupción para que declare sobre el otorgamiento de créditos millonarios sin garantías sustanciales a 45 empresas pesqueras.

Así lo informó el Dr. Jaime Romero Ventura, portavoz de la Comisión Especial Investigadora de la Corrup-

ción, luego de señalar que el monto de los préstamos irregulares asciende a 174 millones de colones.

Aseguró que dichos créditos se otorgaron cuando Rafael Tomás Carbonell, para quien hay orden de captura, era presidente del Banco. Este ex-funcionario, cuñado del secretario general del partido democristiano Antonio

—Favor pase a la página 11.



Lic. Antonio Rafael Méndez.



NUEVOS EJECUTIVOS. Los Lics. Raúl Antonio Huezó y Julia del Carmen Mena, Gerentes Técnico y de Promoción y Desarrollo, respectivamente, son los nuevos ejecutivos de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI).

En San Marcos:

Uso Honesto de Impuestos Solventa Mora de Alcaldía

A menos de seis meses después de la toma de posesión del Concejo de San Marcos, la Alcaldía abonó ayer 30 mil colones a la deuda del servicio de alumbrado público, se tienen listos los aguinaldos de los 50 empleados y está por concluirse la sede municipal.

El alcalde de San Marcos, Antonio Delgado Nóchez, y miembros del Concejo entregaron un cheque por 30 mil colones a la Lic. Cristina de Ulloa, encargada de Cobros de la Compañía

de Alumbrado Eléctrico (CAESS), en abono a la deuda por el alumbrado público.

Delgado Nóchez dijo que desde el 1 de mayo, la Alcaldía ha administrado en forma honesta los impuestos que pagan los contribuyentes, lo que ha permitido realizar algunas mejoras en el municipio.

Explicó que el servicio de las 3 unidades del tren de aseo recolecta diariamente cerca de 40 toneladas de basura, que van a parar como relleno municipal pro-

visional y otro tanto es incinerada en un predio baldío.

Se han reparado varias arterias que estaban intransitables, la calle principal de la colonia El Tránsito está por comenzarse a empedrar y se han levantado algunos muros de contención en otras colonias.

El nuevo edificio donde va a funcionar a principios de diciembre próximo la Alcaldía de San Marcos se está ter-

—Favor pase a la página 11.

¡Ultima Hora!

—Favor pase a la página 55.



ABONAN DEUDA ALCALDIA. El alcalde de San Marcos, Sr. José Antonio Delgado (derecha), y miembros del Concejo entregaron un cheque por 30 mil colones, en abono a la mora del servicio de Luz a CAESS. Por esta empresa, recibe la Lic. Cristina de Ulloa.